



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Promoción de Residentes - Patología Hospital Universitario de Maternidad y Neonatología

VISTO:

La finalización del período reglamentario de las designaciones de Médicos Residentes de esta Facultad,

CONSIDERANDO:

- que ha tomado conocimiento la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud,

Por ello:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
AD-REFERENDUM DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
R E S U E L V E:

Artículo 1º: Designar por CONCURSO a la Médica Residente de 2º año de la IIº CÁTEDRA DE PATOLOGÍA - HOSPITAL UNIVERSITARIO DE MATERNIDAD Y NEONATOLOGÍA, período 1º de octubre de 2020 a 30 de junio de 2021, a la profesional que a continuación se menciona:

- Legajo 55721 - CEBALLOS ROCIO, DNI Nº 37.629.899, en cargo (Cód.113), vacante.

Artículo 2º: Imputar el egreso a (Cód. 1113): 1 cargo.

Artículo 3º: Registrar y Comunicar.